

PROVIDENCIA, 22 MAY 2025

EX.CGR.N° 1318 VISTOS: Los artículos 75 de la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: La Solicitud de Decreto N°190 de 16 de mayo de 2025 de la Dirección de Personas.-

DECRETO:

- 1.- Autorízase el cometido funcionario del Alcalde, don JAIME BELLOLIO AVARIA, RUT N° [REDACTED], quien asistirá a una reunión de coordinación, que tiene por finalidad compartir experiencias en materias de seguridad municipal y HUB nacional con la Municipalidad de Concepción, que se realizará en dependencias de la Municipalidad de Concepción, ubicadas en calle O'Higgins N°523, ciudad de Concepción, Región del Biobío, el día 23 de mayo de 2025.-
- 2.- Se establece que el Alcalde, don Jaime Bellolio Avaria, continuará percibiendo su remuneración de manera regular.
- 3.- Establécese que dicho cometido funcionario es con derecho a viatico de un 40% por 1 día para el Alcalde, don JAIME BELLOLIO AVARIA.-
- 4.- Se establece que este cometido funcionario no tiene costo de inscripción.-
- 5.- Se establece que el Alcalde, costeará su pasaje aéreo ida y regreso a la ciudad de Concepción.-
- 6.- Se autoriza fondos reembolsables por un monto máximo de \$50.000.- para cubrir gastos desde y hacia el aeropuerto y traslado internos.-
- 7.- Durante su ausencia el Alcalde será subrogado por la Administradora Municipal, doña CAROL ANDREA VARGAS ROJAS, RUT N° [REDACTED], titular del grado 3° E.M. de la Planta de Directivos de esta Municipalidad, quien deberá cumplir con las funciones propias del cargo que subroga, sin perjuicio de cumplir con sus labores habituales.-
- 8.- El gasto por concepto de viático de personal de planta y gastos de traslados, se imputará a la:

Cuenta: 215.21.01.004.006
Subprograma:01
Centro de resultado: 22.05.01

Anótese, comuníquese, regístrese en la Contraloría General de la República, hecho, archívese. -



EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)

CVR/ENGE/vpga.-

Distribución:

Don Jaime Bellolio Avaria

Alcaldía

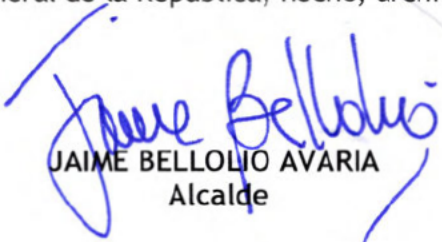
Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Personas

Contraloría General de la República

Archivo

Decreto en trámite N° 1594.-


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde



soyprovidencia

Dirección de Personas
Departamento de Capacitación y Desarrollo
Profesional y Personal

PROVIDENCIA, 16 de mayo 2025.-

SOLICITUD DE DECRETO Nº190.-

DE: Director de Personas
A: Secretario Abogado Municipal

Solicito se decrete lo siguiente:

1. NOMBRAMIENTO ☐	2.3 Código del Trabajo ☐	6. LLAMADO CONC. PUBLICO ☐	11. INVESTIGACION SUMARIA ☐
1.1 Titular ☐	- R.U.T. ☐	- Proyecto Aviso ☐	- Denuncia/Solicitud ☐
1.2 Suplente ☐	- Solicitud Unidad ☐	7. RESUELVE CONC. PUBLICO ☐	12. TERMINO DE FUNCION ☐
1.3 Subrogante ☐	- Contrato ☐	- Acta Selección ☐	12.1 Renuncia ☐
- Solicitud/Unidad ☐	- Currículum ☐	- Anexos ☐	- Decreto Ult. Cargo ☐
- Decreto EX ☐	- Acuerdo del Conc. ☐	8. SALA CUNA Y AMAMANTAMIENTO ☐	- Carta de renuncia ☐
- Concurso Público ☐	3. OTROS ☐	- Solicitud Func. ☐	12.2 Por Jubilación ☐
- R.U.T. ☐	3.1 Destinaciones ☐	- Informe Asistente Social ☐	- Oficio INP/AFP ☐
- Currículum ☐	Memo DAF ☐	- Presupuesto Sala Cuna ☐	- Decreto Ult. Cargo ☐
- Decreto Ult. ☐	3.2 Comisión de Servicio ☐	- Cert. Nac. Carga ☐	12.3 Declaración Vacancia ☐
- Cargo ☐	- Solicitud Unidad ☐	9. ASIG. DE MOV. Y/O CAJA ☐	- Calificaciones ☐
1.4 Ascenso ☐	3.3 Cometido Func. ☐	- Solicitud Unidad ☐	- Salud Irrecuperable ☐
- C. Título ☐	- Solicitud Unidad ☐	10. SUMARIO ADTVO. ☐	12.4 Destitución ☐
- Decretos(s) ☐	4. PERM. S/G SUEL. ☐	- Denuncia/Solicitud ☐	- Sanción Disciplinaria ☐
- Vacante ☐	- Solicitud Alcalde ☐	11. INVESTIGACION SUMARIA ☐	13 DEJA SIN EFECTO DECRETO ☐
- Copia Escalafón ☐	5. RESUELVE CONCURSO CAP. ☐	12. MODIF./RECTIF. DECRETO ☐	- Decreto Anterior ☐
2. CONTRATO ☐	- Acta de Comisión ☐	- Decreto Anterior ☐	
2.1 Asimilado a grado ☐	- Memo RR.HH. ☐		
2.2 Honorarios ☐			

- Se autoriza el cometido funcionario al Señor Alcalde, don JAIME BELLOLIO AVARIA, Rut: [REDACTED], quien asistirá el día 23 de mayo de 2025, a una reunión de coordinación, que tiene por finalidad compartir experiencias en materia de seguridad municipal y HUB nacional con la Municipalidad de Concepción, actividad que se realizará en dependencias del mencionado municipio, ubicado en calle O'Higgins N° 523, ciudad de Concepción, Región del Biobío.
- Se establece que este cometido es con derecho a viático para el Señor Alcalde JAIME BELLOLIO AVARIA, de: 1 día al 40%.
- Se establece que esta actividad no tiene costo de inscripción.
- Se establece que el Sr. Alcalde JAIME BELLOLIO AVARIA, costeará su pasaje aéreo ida y regreso a la ciudad de Concepción.
- Se establece que, durante el cometido funcionario, el Señor Alcalde JAIME BELLOLIO AVARIA, será subrogado por la Administradora Municipal, doña CAROL VARGAS ROJAS.
- Se autorizan fondos reembolsables por un monto máximo de \$50.000.- para cubrir gastos hacia y desde el aeropuerto y traslados internos.
- El gasto por concepto de viático de personal de planta y gastos de traslados, se imputará a la:

Cuenta: 215.21.01.004.006

Subprograma: 01

Centro de Resultado 22.05.01

JAIME PLA ESCOBAR
DIRECTOR DE PERSONAS

1150
20 MAY 2025

OZH/BL

Recibido 20/5/25